



ORD N° : 41.670  
ANT : Solicitud N° AB001W0009676  
MAT : Solicitud de Información Ley  
20.285

SANTIAGO, 27 de diciembre de 2018.

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

A [REDACTED]

Con fecha 05 de noviembre de 2018, se ha recibido la solicitud de acceso a la información N° **AB001W00009676**, en la que se expone lo siguiente: *“Estimados Solicitamos un documento que informe de la cantidad de inmigrantes haitianos inscritos en el Plan de Retorno. como Plataforma Nacional de Organizaciones Haitianas en Chile y como forma de mantener bien informado a nuestros compatriotas, se requiee una lista que tiene nombre de los haitianos inscritos en el PLAN DE RETORNO que ha sido impulsado por el gobierno.”*

En primer término es necesario señalar que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, se consagra el derecho a acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte. En este sentido, debe destacarse que la ley N° 20.285, permite acceder a información que, al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido, y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

En claro lo anterior, es del caso manifestar que, respondiendo su solicitud de información sobre la población haitiana inscrita en el Plan Humanitario de Regreso Ordenado, lamentamos señalar que en cumplimiento con la Ley 19.628 de 1999 sobre Protección de Datos Personales, no es posible entregar información sobre el nombre de las personas inscritas en este Plan. Sin embargo podemos informar que al 18 de diciembre de 2018 se han inscrito un total de 1.805 personas de nacionalidad haitiana, y que en los tres viajes de regreso realizados se han beneficiado un total de 507 ciudadanos haitianos.

Sin perjuicio de lo anterior, esta Secretaría de Estado se ve en la obligación de denegar parte de su solicitud de información (entregar el listado con el nombre de los ciudadanos haitianos que se acogieron al plan en comento); ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 N° 2 de la Ley N°230.285. Toda vez que su publicidad, comunicación o conocimiento afecta los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico.

Sin perjuicio de lo anterior y en cumplimiento de la Instrucción General N° 10, cumpla con informarle que usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, dentro de un plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente oficio.

INCORPÓRESE el presente oficio al Índice que indica el artículo 23, de la Ley N° 20.285, una vez que se encuentre firme.

Saluda atentamente a Ud.



*Rodrigo ULM*  
**RODRIGO UBILLA MACKENNEY**  
**SUBSECRETARIO DEL INTERIOR**

*CPH/PMV/RLM/dlg*  
**DISTRIBUCIÓN:**

- 2) Gabinete Subsecretario del Interior
- 3) Oficina de Partes.
- 4) Archivo

**Detalle de Solicitud: AB001W0009676**

<b>Estado Solicitud</b>	Solicitud en Trámite	<b>Fecha Ingreso</b>	05/11/2018
Detalle Formulario			
<b>Tipo Solicitud</b>	Acceso a Información (Ley20285)	<b>Vía de Ingreso</b>	Web
<b>Materia</b>			
<b>Temática</b>			
<b>Programa</b>			
<b>Estado</b>	Solicitud en Trámite		
<b>Detalle Solicitud</b>	Estimados Solicitamos un documento que informe de la cantidad de inmigrantes haitianos inscritos en el Plan de Retorno.		
<b>Observaciones</b>	como Plataforma Nacional de Organizaciones Haitianas en Chile y como forma de mantener bien informado a nuestros compatriotas, se requiere una lista que tiene nombre de los haitianos inscritos en el PLAN DE RETORNO que ha sido impulsado por el gobierno.		
<b>Usuario desea respuesta mediante:</b>	Email		
Datos Solicitante			
		<b>Apoderado</b>	
		<b>Pasaporte</b>	
		<b>Ocupación</b>	Sin Información
		<b>Nacionalidad</b>	HAITIANA
		<b>Teléfono</b>	